2000

ARTHUR ANDERSEN

# Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de
**Agripac S. A.:**

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **Agripac S. A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador) al 31 de diciembre del 2000, y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

3. Al 31 de diciembre del 2000, la Compañía tenía una estimación para cuentas incobrables de US$456,205, cuyo importe era adecuado según la gerencia. Sin embargo, basados en nuestra revisión de las cuentas por cobrar a clientes hasta esa fecha, a nuestro juicio, debió hacerse una provisión adicional de aproximadamente US$376,000, que de haberse registrado, la utilidad neta del año y el patrimonio de los accionistas hubieran disminuido en ese mismo valor.

4. En nuestra opinión, excepto por el efecto del asunto mencionado en el párrafo precedente, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Agripac S. A.** al 31 de diciembre del 2000, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

5. Según se menciona en la Nota 15 a los estados financieros, el 13 de marzo del 2001 el Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2 dejó en suspenso los efectos tributarios del saldo de la cuenta resultado por exposición a la inflación registrado en los resultados del año. Por su parte, el Servicio de Rentas Internas (SRI) ha presentado la apelación correspondiente ante el Tribunal Constitucional con el fin de invalidar dicha suspensión. A la fecha, el resultado final de esta situación es incierto y la Compañía no ha registrado provisión alguna por este concepto en los estados financieros adjuntos.

## Informe de los auditores independientes (continuación)

6. Según se menciona en la Nota 2 a los estados financieros, desde 1998 el Ecuador atravesó por una profunda crisis económica, caracterizada por la reducción de su actividad económica e iliquidez en sus mercados financieros. Durante el 2000, la economía ecuatoriana experimentó una estabilización en relación a los dos años anteriores, debido principalmente a la recuperación en los precios de exportación del petróleo, a la reducción de las tasas de interés y a la Dolarización de la economía. Sin embargo, el futuro económico del país aún es incierto, ya que depende de las medidas que adopte el gobierno tendientes a su recuperación y reactivación. Dichas acciones están fuera del control de la Compañía y la resolución definitiva de esta situación no puede ser determinada a la fecha. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando la circunstancia antes mencionada. Adicionalmente, debido a la crisis económica del país, el 9 de enero del 2000 el gobierno ecuatoriano decretó la Dolarización de su economía adoptando al Dólar de E.U.A. como la moneda de curso legal en el Ecuador. Como parte de este proceso, se cambiaron los Sucres Ecuatorianos por Dólares de E.U.A. a una tasa de cambio de S/.25,000 por cada US$1. Según se menciona en la Nota 4, los estados financieros al 31 de marzo del 2000 fueron convertidos de Sucres Ecuatorianos a Dólares de E.U.A., de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17.

7. Como se menciona en la Nota 5 a los estados financieros, la Compañía cambió el método para reconocer en los resultados del año el efecto por inflación, de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 16.

Arthur Andersen

RNAE No. 058

Patricio Cevallos
RNCPA No. 21.502

Guayaquil, Ecuador
23 de febrero del 2001 (excepto por
lo que se menciona en la Nota 15,
cuya fecha es 13 de marzo del 2001)

## Agripac S. A.

# Balance general

Al 31 de diciembre del 2000

Expresado en Dólares de E.U.A.

| | | |
|---|---|---|
| **Activo** | | |
| **Activo corriente:** | | |
| Efectivo en caja y bancos | | 684,225 |
| Inversiones temporales | | 34,000 |
| Cuentas por cobrar | | 7,495,037 |
| Inventarios | | 14,505,164 |
| Gastos pagados por anticipado | | 285,345 |
| **Total activo corriente** | | 23,003,771 |
| **Cuentas por cobrar a largo plazo** | | 20,630 |
| **Inversiones en acciones** | | 631,061 |
| **Propiedad, planta y equipo,** neto | | 4,773,198 |
| **Otros activos** | | 68,684 |
| **Total activo** | | 28,497,344 |
| **Pasivo y patrimonio de los accionistas** | | |
| **Pasivo corriente:** | | |
| Préstamos bancarios | | 2,922,736 |
| Proveedores | | 14,427,437 |
| Cuentas por pagar | | 152,615 |
| Pasivos acumulados | | 733,991 |
| Impuesto a la renta | | 825,394 |
| **Total pasivo corriente** | | 19,062,173 |
| **Reserva para jubilación** | | 243,000 |
| **Patrimonio de los accionistas:** | | |
| Capital social- 40,000,000 acciones ordinarias y nominativas con valor de 0.04 cada una, totalmente pagadas | 1,600,000 | |
| Reserva de capital | 4,636,264 | |
| Utilidades retenidas | 2,955,907 | 9,192,171 |
| **Total pasivo y patrimonio de los accionistas** | | 28,497,344 |

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este balance general.

2000

ARTHUR ANDERSEN

# Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de
**Agripac S. A.:**

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **Agripac S. A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador) al 31 de diciembre del 2000, y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

3. Al 31 de diciembre del 2000, la Compañía tenía una estimación para cuentas incobrables de US$456,205, cuyo importe era adecuado según la gerencia. Sin embargo, basados en nuestra revisión de las cuentas por cobrar a clientes hasta esa fecha, a nuestro juicio, debió hacerse una provisión adicional de aproximadamente US$376,000, que de haberse registrado, la utilidad neta del año y el patrimonio de los accionistas hubieran disminuido en ese mismo valor.

4. En nuestra opinión, excepto por el efecto del asunto mencionado en el párrafo precedente, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Agripac S. A.** al 31 de diciembre del 2000, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

5. Según se menciona en la Nota 15 a los estados financieros, el 13 de marzo del 2001 el Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2 dejó en suspenso los efectos tributarios del saldo de la cuenta resultado por exposición a la inflación registrado en los resultados del año. Por su parte, el Servicio de Rentas Internas (SRI) ha presentado la apelación correspondiente ante el Tribunal Constitucional con el fin de invalidar dicha suspensión. A la fecha, el resultado final de esta situación es incierto y la Compañía no ha registrado provisión alguna por este concepto en los estados financieros adjuntos.

## Agripac S. A.

# Balance general

Al 31 de diciembre del 2000

Expresado en Dólares de E.U.A.

| | | |
|---|---|---|
| **Activo** | | |
| **Activo corriente:** | | |
| Efectivo en caja y bancos | | 684,225 |
| Inversiones temporales | | 34,000 |
| Cuentas por cobrar | | 7,495,037 |
| Inventarios | | 14,505,164 |
| Gastos pagados por anticipado | | 285,345 |
| **Total activo corriente** | | 23,003,771 |
| **Cuentas por cobrar a largo plazo** | | 20,630 |
| **Inversiones en acciones** | | 631,061 |
| **Propiedad, planta y equipo,** neto | | 4,773,198 |
| **Otros activos** | | 68,684 |
| **Total activo** | | 28,497,344 |
| **Pasivo y patrimonio de los accionistas** | | |
| **Pasivo corriente:** | | |
| Préstamos bancarios | | 2,922,736 |
| Proveedores | | 14,427,437 |
| Cuentas por pagar | | 152,615 |
| Pasivos acumulados | | 733,991 |
| Impuesto a la renta | | 825,394 |
| **Total pasivo corriente** | | 19,062,173 |
| **Reserva para jubilación** | | 243,000 |
| **Patrimonio de los accionistas:** | | |
| Capital social- 40,000,000 acciones ordinarias y nominativas con valor de 0.04 cada una, totalmente pagadas | 1,600,000 | |
| Reserva de capital | 4,636,264 | |
| Utilidades retenidas | 2,955,907 | 9,192,171 |
| **Total pasivo y patrimonio de los accionistas** | | 28,497,344 |

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este balance general.

## Agripac S. A.

# Estado de resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2000

Expresado en Dólares de E.U.A.

| | | |
|---|---|---|
| **Ventas netas** | | 37,651,898 |
| **Costo de ventas** | | (27,347,613) |
| **Utilidad bruta** | | 10,304,285 |
| **Gastos de operación:** | | |
| Ventas | 5,055,471 | |
| Administración | 1,746,068 | |
| Financieros, incluye resultado por exposición a la inflación | 451,916 | (7,253,455) |
| **Utilidad en operación** | | 3,050,830 |
| **Otros ingresos:** | | |
| Intereses ganados | 167,115 | |
| Utilidad en cambio, neta | 219,418 | 386,533 |
| **Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta** | | 3,437,363 |
| Provisión para participación a trabajadores | | (582,631) |
| **Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta** | | 2,854,732 |
| Provisión para impuesto a la renta | | (825,394) |
| **Utilidad neta** | | 2,029,338 |

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

## Agripac S. A.

# Estado de patrimonio de los accionistas

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2000

Expresado en Dólares de E.U.A.

| | | | Utilidades retenidas | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Capital social | Reserva de capital | Reserva legal | Utilidades por aplicar | Total |
| **Saldo al 31 de diciembre de 1999** | 1,473,960 | 4,636,264 | 8 | 1,058,276 | 1,058,284 |
| **Más (Menos):** | | | | | |
| Gastos de años anteriores | - | - | - | (5,675) | (5,675) |
| Capitalización de utilidades por aplicar | 126,040 | - | - | (126,040) | (126,040) |
| Utilidad neta | - | - | - | 2,029,338 | 2,029,338 |
| Transferencia a reserva legal a ser aprobada por la Junta General de Accionistas que considere estos estados financieros | - | - | 81,800 | (81,800) | - |
| **Saldo al 31 de diciembre del 2000** | 1,600,000 | 4,636,264 | 81,808 | 2,874,099 | 2,955,907 |

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

## Agripac S. A.

# Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2000

Expresado en Dólares de E.U.A.

| | |
|---|---|
| **Flujos de efectivo de actividades de operación:** | |
| Utilidad neta | 2,029,338 |
| **Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-** | |
| Depreciación | 672,309 |
| Reserva para jubilación, neto | 121,883 |
| Efecto por diferencia en tasas de cambio | 22,731 |
| **Cambios netos en activos y pasivos:** | |
| Aumento en cuentas por cobrar | (2,685,465) |
| Aumento en inventarios | (4,947,410) |
| Aumento en gastos pagados por anticipado | (85,382) |
| Aumento en otros activos | (31,520) |
| Aumento en proveedores | 6,920,253 |
| Aumento en cuentas por pagar | 112,753 |
| Aumento en pasivos acumulados (1) | 253,605 |
| Aumento en impuesto a la renta (1) | 657,966 |
| **Efectivo neto provisto por actividades de operación** | 3,041,061 |
| **Flujos de efectivo de actividades de inversión:** | |
| Adiciones a inversiones en acciones | (74,849) |
| Adiciones a propiedad, planta y equipo, neto | (269,300) |
| **Efectivo neto utilizado en actividades de inversión** | (344,149) |
| **Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:** | |
| Disminución en préstamos bancarios | (2,629,269) |
| **Aumento neto en efectivo en caja y bancos e inversiones temporales** | 67,643 |
| **Efectivo en caja y bancos e inversiones temporales:** | |
| Saldo al inicio del año | 650,582 |
| Saldo al final del año | 718,225 |

(1) Durante el año se pagaron 167,428 en concepto de impuesto a la renta y 241,683 por participación a trabajadores

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

## Agripac S. A.

# Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2000

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. **Operaciones**

   El objeto principal de la Compañía es la importación, distribución y venta de insecticidas, herbicidas, fungicidas, fertilizantes, semillas y productos para acuacultura.

2. **Crisis económica en Ecuador**

   Desde 1998, el Ecuador atravesó por una profunda crisis económica, caracterizada por la reducción de su actividad económica e iliquidez en sus mercados financieros. Durante el 2000, la economía ecuatoriana ha experimentado cierta estabilidad en relación a los dos años anteriores, debido principalmente a la recuperación en el precio de exportación del petróleo, a la reducción de las tasas de interés y a la Dolarización de la economía. Sin embargo, el futuro económico del país aún es incierto, ya que depende de las medidas que adopte el gobierno tendientes a su recuperación y reactivación. Dichas acciones están fuera del control de la Compañía.

   Adicionalmente, debido a la crisis económica del país, el 9 de enero del 2000 el gobierno ecuatoriano decretó la Dolarización de su economía adoptando al Dólar de E.U.A. como la moneda de curso legal en el Ecuador. Como parte de este proceso se reemplazaron los Sucres Ecuatorianos por Dólares de E.U.A. a una tasa de cambio de S/.25,000 por cada US$1. Los estados financieros al 31 de marzo del 2000 se convirtieron de Sucres Ecuatorianos a Dólares de E.U.A. de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 (Véase Nota 4).

   Debido a que no es posible determinar el efecto de la inestabilidad económica, se desconoce hasta que grado podría afectar las operaciones futuras de la Compañía. Los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar de la situación antes mencionada. Los efectos correspondientes a dicha situación, serán expuestos en los estados financieros, cuando se conozcan o se puedan estimar razonablemente.

3. **Resumen de principales políticas de contabilidad**

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Durante el 2000 se emitieron las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) 16 y 17 relacionadas con la Corrección Monetaria Integral de los Estados Financieros (Véase Nota 5) y la Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización (Véase Nota 4), respectivamente.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las NEC, excepto por los requerimientos de presentar información comparativa. Debido al cambio en la moneda de reporte ocurrido en el 2000, no sería adecuado presentar estados financieros comparativos, sin antes convertir los estados financieros del año anterior a Dólares de E.U.A., bajo los lineamientos de la NEC 17. De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador en vigencia, no existe obligación de realizar la conversión antes mencionada.

Actualmente, se encuentran en estudio la adopción de varias Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), que se espera tengan vigencia para los años fiscales que terminen el 31 de diciembre del 2001, o posteriores. En aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las NIC provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad en el Ecuador.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) **Cambio en la moneda de reporte-**

Como parte del proceso de Dolarización, los estados financieros al 31 de marzo del 2000 fueron convertidos de Sucres Ecuatorianos a Dólares de E.U.A. de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 y a partir de esa fecha, toda la información financiera se procesa y se reporta en Dólares de E.U.A. (Véase Nota 4).

(b) **Inversiones temporales-**
Las inversiones temporales están registradas al costo que no excede al valor de mercado y se consideran como equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo adjunto.

(c) **Inventarios-**
Los inventarios de productos terminados y material de empaque están valorados al costo promedio, los cuales no exceden el valor de mercado, excepto importaciones en tránsito que están al costo de adquisición. Semillas en proceso se encuentran registradas al costo, más otros desembolsos relacionados.

(d) **Inversiones en acciones -**
Las inversiones en acciones están registradas a una base que se asemeja al costo histórico que no excede el valor patrimonial proporcional de la compañía emisora. De acuerdo con normas internacionales de contabilidad, son necesarios estados financieros consolidados con las compañías subsidiarias y las inversiones en acciones en compañías relacionadas deben ser registradas por el método del valor patrimonial, para presentar razonablemente la situación financiera de la Compañía, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo. De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador en vigencia, no existe obligación de realizar estos ajustes.

(e) **Propiedad, planta y equipo-**
La propiedad, planta y equipo está registrada a una base que se asemeja al costo histórico. El costo de reparación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se carga a los resultados del año a medida que se incurren. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes.

(f) **Participación a trabajadores-**
La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad de acuerdo con la Ley.

(g) **Impuesto a la renta-**
El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

(h) ***Provisión para jubilación -***
La provisión para jubilación se carga a los resultados del año y se determina en base a un estudio actuarial, de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

(i) **Registros contables y unidad monetaria-**
Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador en el año 2000 (Véase Nota 3(a)).

4. **Conversión de estados financieros de Sucres a Dólares de E.U.A.**
Durante el año, el gobierno ecuatoriano decretó la Dolarización de su economía, adoptando el Dólar de E.U.A. como la moneda de curso legal en el Ecuador, en reemplazo del Sucre Ecuatoriano. Como consecuencia del cambio en el sistema monetario, se emitió la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 mediante la cual, al 31 de marzo del 2000, la Compañía convirtió sus estados financieros de Sucres Ecuatorianos a Dólares de E.U.A. Los procedimientos para convertir dichos estados financieros consisten principalmente en: (a) ajustar los estados financieros en Sucres Ecuatorianos por inflación, (b) ajustar los estados financieros en Sucres Ecuatorianos por el índice especial de corrección de brecha (diferencia entre inflación y devaluación); y, (c) convertir los estados financieros ajustados a la tasa de cambio de S/.25,000 por cada Dólar de E.U.A.. A continuación se presenta un resumen de los procedimientos efectuados:

(a) **Ajuste por inflación-**
Las partidas no monetarias del balance general al 31 de marzo del 2000, (principalmente propiedad, planta y equipo, inversiones en acciones, capital social, reserva de capital y utilidades retenidas) fueron ajustadas por el índice de inflación por el período comprendido del 1 de enero y el 31 de marzo del 2000, el cual ascendió aproximadamente al 32%.

El efecto de la aplicación de este ajuste se registró en la cuenta resultado por exposición a la inflación, incluida en los gastos financieros en el estado de resultados adjunto.

(b) **Ajuste por índice especial de corrección de brecha-**
Las partidas no monetarias del balance general al 31 de marzo del 2000, fueron ajustadas por el índice especial de corrección de brecha, con el fin de reconocer la diferencia entre la devaluación y la inflación, para presentar dichas partidas a un monto similar al costo en Dólares de E.U.A. histórico de la fecha de adquisición. Dicho índice surge de la variación entre las tasas de inflación acumulada y devaluación acumulada por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1991, o la fecha de origen de la transacción en caso de ser posterior, y el 31 de marzo del 2000. El índice especial acumulado de corrección de brecha entre el 31 de diciembre de 1991 y el 31 de diciembre de 1999 no excede al 27% y fluctúa hasta un 111%, dependiendo de la fecha de origen. El índice especial de corrección de brecha entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000 fue de aproximadamente el (3.6)%.

El efecto de la aplicación del índice especial de corrección de brecha, se registró en las siguientes cuentas:

- Patrimonio de los accionistas, crédito a reserva de capital por 3,228,067, la parte correspondiente al efecto acumulado hasta el 31 de diciembre de 1999; y,

- Gastos financieros, pérdida como resultado por exposición a la inflación por 374,220 (incluye ajuste de inflación), la parte correspondiente al efecto del 1 de enero al 31 de marzo del 2000.

De acuerdo con la NEC 17, los estados de resultados y de flujos de efectivo por el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo del 2000, no fueron ajustados por inflación, ni por el índice especial de corrección de brecha.

(c) **Conversión de estados financieros-**
Una vez ajustados los estados financieros al 31 de marzo del 2000, de acuerdo con los pasos mencionados en (a) y (b), dichos valores fueron divididos para la tasa de cambio de S/.25,000, para obtener los saldos convertidos a Dólares de E.U.A. a esa fecha, saldos que fueron la base para iniciar la contabilidad en dicha moneda.

(d) **Saldos al 31 de diciembre de 1999 de las cuentas del patrimonio de los accionistas-**
Los saldos al 31 de diciembre de 1999 de las cuentas del patrimonio de los accionistas, fueron reexpresados y convertidos a Dólares de E.U.A. de acuerdo con los lineamientos establecidos en la NEC 17, según se muestra a continuación:

| | | | Utilidades retenidas | |
|---|---|---|---|---|
| | Capital social | Reserva de capital (*) | Reserva legal | Utilidades por aplicar |
| **Saldo al 31 de diciembre de 1999,** como fue reportado en miles de Sucres | 36,849,000 | 35,204,929 | 208 | 21,384,787 |
| **Más-** Ajuste de brecha por la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 | - | 61,579,555 | - | - |
| **Saldo al 31 de diciembre de 1999,** como fue reexpresado en miles de Sucres | 36,849,000 | 96,784,484 | 208 | 21,384,787 |
| **Saldo al 31 de diciembre de 1999,** convertido a Dólares de E.U.A. | 1,473,960 | 4,636,264 | 8 | 1,058,276 |

(*) La cuenta reserva de capital está conformada por las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria. La reserva por revalorización del patrimonio no puede distribuirse como utilidad, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas o para capitalizarse.

5. **Cambio del sistema de registro para reconocer el efecto por inflación**
Durante el año entró en vigencia la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 16, que trata sobre el sistema de corrección monetaria integral de los estados financieros. La Compañía adoptó dicha norma, mediante la cual el efecto por reexpresión monetaria se registró en los resultados del año (Véase Nota 4).

6. **Cuentas por cobrar**
Al 31 de diciembre del 2000, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

| | |
|---|---|
| Clientes | 6,720,128 |
| Anticipos a proveedores | 113,836 |
| Compañías relacionadas | 962,210 |
| Empleados | 103,475 |
| Otras | 72,223 |
| | 7,971,872 |
| Menos- Estimación para cuentas incobrables | 456,205 |
| | 7,515,667 |
| Menos- Cuentas por cobrar a largo plazo | 20,630 |
| | 7,495,037 |

Al 31 de diciembre del 2000, los saldos con compañías relacionadas eran los siguientes:

| | Cuentas por cobrar (pagar) |
|---|---|
| Agrigrain S. A. | 952,852 |
| Celtec S. A. | 5,537 |
| Skipper S. A. | 2,086 |
| Rexel Cía. Ltda. | 1,853 |
| Bandurriacorp | 880 |
| Corporación Michener S. A. | 168 |
| Rodeo Grande S. A. | (1,166) |
| | 962,210 |

Durante el año, se recibieron servicios de personal por 732,953 de compañías relacionadas:

7. **Inventarios**

Al 31 de diciembre del 2000, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

| | |
|---|---|
| Productos terminados | 11,099,972 |
| Semillas en proceso | 138,140 |
| Material de empaque y otros | 433,763 |
| Importaciones en tránsito | 2,833,289 |
| | 14,505,164 |

**8. Inversiones en acciones**

Al 31 de diciembre del 2000, las inversiones en acciones se formaban de la siguiente manera:

| Compañía emisora | % que posee | Costo | Valor patrimonial proporcional |
|---|---|---|---|
| Laquinsa International Corporation | 37.00 | 291,666 | 1,224,700 |
| Rodeo Grande S. A. | 13.20 | 190,072 | 223,310 |
| Corporación Michener S. A. (*) | 100.00 | 86,439 | 1,687 |
| Agrigrain S. A. | 100.00 | 20,906 | 291,311 |
| Otras (**) | - | 41,978 | - |
| | | 631,061 | |

(*) Compañía que se encuentra inactiva.

(**) Corresponden a inversiones con un porcentaje de participación menor al 5% en el capital de las compañías emisoras.

Los estados financieros auditados de Laquinsa International Corporation y no auditados de Rodeo Grande S. A. y Agrigrain S. A., al 31 de diciembre del 2000 y por el año terminado en esa fecha, muestran las siguientes cifras importantes:

| | Total activos | Total pasivos | Patrimonio de los accionistas | Ingresos netos | Utilidad (pérdida) neta |
|---|---|---|---|---|---|
| Laquinsa International Corporation | 9,736,000 | 6,426,000 | 3,310,000 | 7,460,000 | 290,000 |
| Rodeo Grande S. A. | 1,727,194 | 35,454 | 1,691,740 | 103,304 | (8,596) |
| Agrigrain S. A. | 1,267,344 | 976,033 | 291,311 | 1,280,171 | (109,757) |

**9. Propiedad, planta y equipo**

El saldo de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre del 2000, estaba formada de la siguiente manera:

| | Costo | Tasa anual de depre-ciación |
|---|---|---|
| Terrenos | 893,847 | - |
| Edificios | 2,589,749 | 5% |
| Instalaciones | 373,452 | 10% |
| Muebles y enseres | 1,114,131 | 10% |
| Maquinarias | 1,088,365 | 10% |
| Vehículos | 1,742,954 | 20% |
| Equipos de computación | 488,575 | 20% |
| | 8,291,073 | |
| Menos- Depreciación acumulada | 3,517,875 | |
| | 4,773,198 | |

**10. Préstamos bancarios**

Al 31 de diciembre del 2000, los préstamos bancarios corresponden a préstamos y carta de crédito por 1,900,000 y 1,022,736, respectivamente, con vencimientos en enero y mayo del 2001 y devengan tasas de interés anual que fluctúan del 10% al 10.5%.

Los préstamos bancarios se encuentran garantizados con hipotecas sobre bienes inmuebles propios y de relacionadas valuados en 4,225,977.

**11. Reserva legal**

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

**12. Aumento de capital**

En abril del 2000, la Compañía aumentó su capital social en 126,040 (3,151,000 acciones ordinarias y nominativas con valor de 0.04 cada una), a través de la capitalización de utilidades por aplicar.

## 13. Impuesto a la renta

**(a) Situación fiscal-**
La Compañía ha sido fiscalizada hasta 1996 y no existen glosas pendientes.

**(b) Tasa de impuesto-**
El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables.

**(c) Dividendos en efectivo-**
Los dividendos en efectivo no son tributables.

**(d) Conciliación del resultado contable-tributario-**
Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta fueron las siguientes:

| | |
|---|---|
| Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta | 2,854,732 |
| **Más-** Gastos no deducibles | 446,846 |
| Utilidad gravable | 3,301,578 |
| Tasa de impuesto | 25% |
| Provisión para impuesto a la renta | 825,394 |

## 14. Reserva para jubilación

**(a) Reserva para jubilación-**
De acuerdo con la ratificación expresada por la Corte Suprema de Justicia publicada en Registro Oficial del 28 de enero de 1983, sobre el derecho que tienen los trabajadores a la jubilación patronal, la Compañía contrató los servicios de un profesional para que efectuara un estudio actuarial y determinara la reserva necesaria para este fin.

Durante el 2000, la Compañía registró en los resultados del año 131,614 por concepto de jubilación patronal, cubriendo el 100% de la reserva necesaria al 31 de diciembre del 2000, según el estudio actuarial.

(b) **Reserva para indemnización-**
De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados. Al 31 de diciembre del 2000, la Compañía no mantiene reserva alguna por este concepto.

La Compañía tiene la política de registrar el gasto por indemnización en los resultados del período en que se incurren.

**15. Evento subsecuente**
El 13 de marzo del 2001, el Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2 resolvió suspender los efectos tributarios del ajuste por inflación y del ajuste especial de corrección de brecha, correspondiente al 2000 y registrados como resultado por exposición a la inflación en los resultados del año. Por su parte el Servicio de Rentas Internas (SRI) ha presentado la apelación correspondiente ante el Tribunal Constitucional, con el fin de invalidar dicha suspensión. A la fecha, el resultado final de esta situación es incierto, la Compañía no ha registrado provisión alguna por este concepto.